



Con esfuerzo propio y la ayuda de los vecinos, avanza la recuperación de las viviendas dañadas.

Tornado de ayuda para afectados de San Pedro

Las soluciones se concentran en las cubiertas de viviendas y de la escuela primaria

Texto y foto: Ana Martha Panadés

San Pedro, una comunidad que nació casi en los confines del Valle de los Ingenios y constituye uno de los principales exponentes de la arquitectura vernácula en Cuba, cobija a hombres y mujeres laboriosos dispuestos a vencer cualquier tipo de contratiempo.

El más reciente, un tornado que el pasado miércoles 19 de abril arremolinó tejas, ramas y bloques para alterar la tranquilidad de los vecinos y ensañarse con las cubiertas de 12 viviendas y de la escuela primaria Esteban Hernández de este poblado situado a poco más de 30 kilómetros de Trinidad.

Tras concluir el levantamiento de los daños y visitar alrededor de 23 inmuebles, el grupo de trabajo del Gobierno local, presidido por la Dirección Municipal de la Vivienda, confirmó dos derrumbes totales de techo y 10 parciales, e inmediatamente tramitó la necesidad de recursos que ya se encuentran en manos de las familias damnificadas.

De acuerdo con Rafael Rosa Acosta, director de la Vivienda en el sureño territorio, las cubiertas de canelones resultaron las más afectadas, por lo que se priorizó la entrega de 200 planchas de fibrocemento procedentes de La Habana asignadas a los propietarios de los inmuebles que perdieron todo el techo. “Uno de los casos se encuentra en proceso de solicitud de un crédito para comprar los recursos, mientras el otro ya cuenta con buena parte de ellos”, agregó.

Según el directivo, ante el déficit de sumi-

nistros y de materiales de la construcción, se buscan alternativas a partir del trabajo comunitario en función de recuperar los canelones y utilizarlos en la reparación de las cubiertas que sufrieron daños parciales. También se procedió a la venta de cemento, puntillas y tejas francesas para dar respuesta a otras afectaciones menores.

Rosa Acosta comentó a *Escambray* que a través de los trabajadores sociales y de Comercio se ponen a disposición de los vecinos otros materiales que permiten asegurar los techos de las viviendas y lograr proteger de algún modo el fondo habitacional de esa comunidad, evaluado de vulnerable.

Entretanto, la escuela primaria Esteban Hernández reinició este lunes el curso escolar pese a las afectaciones sufridas en los techos de varios de sus locales, según declaró Maira Fundora, directora de Educación en Trinidad, quien destacó la participación de los trabajadores del plantel en las labores de recuperación, así como el apoyo de la Oficina del Conservador de la ciudad trinitaria.

El primer bloque —acotó— ya posee toda la cubierta de planchas de zinc y las acciones se concentran en el ala izquierda del segundo bloque, el pasillo central y la mitad del comedor. Para estas labores se cuenta con los recursos, lo que permitirá avanzar en la rehabilitación total del centro educacional.

“No es la primera vez que el poblado trinitario es testigo de este tipo de evento meteorológico, es una experiencia siempre impactante”, reconoció Eunice Jiménez Díaz, la presidenta del Consejo Popular.

Se garantiza el combustible de las actividades vitales

En medio de la baja cobertura del recurso, el Gobierno en Sancti Spíritus respalda los traslados de alimentos, materias primas, suministro de agua y los servicios fúnebres y de ambulancias

José Luis Camellón

Aunque una imagen fiel del agudo déficit de combustible que golpea la cotidianidad espirituable está por estos días en los servicentros de Cupet, la sensible situación creada alrededor del descenso de las ofertas de petróleo y gasolina tiene otros rostros, tal vez menos visibles, pero palpables desde la garantía del recurso para sostener actividades vitales de la economía y los servicios.

Camilo Pérez Pérez, coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno en Sancti Spíritus, declaró a *Escambray* que, a raíz del déficit de combustible que tiene el país, en la provincia se activaron medidas encaminadas, primero, “a la protección de los servicios vitales a la población, esa ha sido la prioridad y ha tenido garantía”, subrayó.

Detalló que se ha mantenido la entrega de combustible para los servicios de ambulancias y carros fúnebres, el abasto de agua a la población, la distribución de alimentos agrícolas, cárnicos, lácteos, de harina para el pan y los productos de la canasta básica; también se ha asegurado el traslado de la alimentación para las actividades porcinas y avícolas.

“Esos servicios y los trasiegos de alimentos y materias primas tienen el combustible garantizado diariamente en cualquiera

de las circunstancias que hemos atravesado”, acotó.

Si bien entre las prioridades figura la transportación de pasajeros, el dirigente aclaró: “Cuando hablamos de garantía nos referimos al combustible físico en los servicentros, no a la distribución en capacidades de comprarlo en tarjeta, porque ese depende de la entrega que haga el Ministerio de Economía y Planificación según la disponibilidad que tenga el país; hay una disminución de viajes y una afectación a la movilidad de personas no por el combustible físico en los servicentros, sino por la asignación de este al sector del Transporte para sus actividades”.

Aun cuando la entrada de este recurso al territorio es inferior y no respalda todas las acciones de la economía, el directivo insistió que en el caso de los servicios vitales se garantiza el combustible que necesitan para las actividades del día.

En relación con las entregas al sector privado, Pérez Pérez explicó: “Asignamos una cifra de combustible diario en el servicentro para los camiones que transportan pasajeros, tienen licencia operativa y tributan a las Terminales organizados por sus horarios y rutas; también se da una cifra a las máquinas particulares con licencia operativa para trasladar pasajeros, así como a otros medios que prestan servicios vitales.”

“En la actual situación el resto de los carros no estatales depende de cuan-

do se venda combustible liberado. La actual limitación que existe no nos ha permitido liberar una parte para la población, incluso la semana anterior tuvimos tres días que no hubo gasolina para ninguna actividad de la economía, en cambio casi todos los servicios básicos se realizan con diésel”, señaló.

Asimismo, aclaró que todos los casos que se han dirigido a los gobiernos municipales para un turno médico o buscar la paquetería de una misión, u otra necesidad de relevancia, se le ha dado una solución.

Destacó que desde el pasado viernes la situación ha ido mejorando en la entrega de gasolina para las actividades de la economía, hay una tendencia al alivio y hasta ahora existe una cifra diaria que está garantizada para la provincia que no satisface toda la demanda, pero va respaldando cada vez más actividades.

Informó, además, que en el caso del diésel, el territorio está recibiendo entre el 50 y el 60 por ciento de lo que demanda el territorio.

El directivo precisó que entre las medidas aplicadas en el contexto de la situación figuran no vender combustible en vasijas, la venta de 10 litros diarios de gasolina a todos los medios automotores en función de la economía; en tanto un determinado límite sería extensivo al combustible liberado cuando se asigne y la venta se estableció realizarla solo en horario diurno.

Inició vacunación de tercer refuerzo anticovid

Dayamis Sotolongo Rojas

Desde el pasado martes inició en la provincia la vacunación con la tercera dosis de refuerzo anticovid a los espirituanos que se hallen entre los 19 y los 69 años de edad y que cumplan los requisitos establecidos para recibir tal inmunización.

Según explicó a *Escambray* la doctora Niuvis Fundora Martín, jefa del Programa de Vacunación de la Dirección Provincial de Salud, esta tercera dosis de refuerzo comenzó por Sancti Spíritus, Yaguajay y Trinidad, pero paulatinamente se incorporaron el resto de los municipios espirituanos y ya en todos los territorios se está

llevando a cabo el mencionado proceso.

“Alrededor de 137 000 espirituanos podrán recibir de forma escalonada este refuerzo —precisó Fundora Martín—, en el cual se está administrando la vacuna cubana anticovid Soberana 02.

“La vacunación tiene lugar en los 23 policlínicos existentes en la provincia y en otros puntos de vacunación que han dispuesto las áreas de salud. Se desarrolla según la organización establecida en cada territorio, pero se priorizan aquellos lugares donde exista una situación higiénico epidemiológica más complicada”, acotó.

Para recibir este tercer refuerzo anticovid las personas deben

haberse vacunado con la segunda dosis de refuerzo seis meses atrás y, en el momento de la inyección, no pueden estar contagiados con el virus del SARS-CoV-2 ni padecer enfermedades agudas o patologías crónicas descompensadas.

De acuerdo con la propia especialista, tampoco podrán administrarse el producto aquellos pacientes oncológicos activos que se hallen en el transcurso de un tratamiento específico, dígame radioterapia y quimioterapia.

Además, de esta tercera dosis de refuerzo se excluyen los trabajadores del sector de la Salud y del Turismo y las personas mayores de 70 años de edad, grupos por los que inició esta vacunación meses atrás.



Más de un centenar de puntos de vacunación se han dispuesto en toda la provincia.

Foto: Vicente Brito